UNIVERSIDAD NACIONAL

Villarrica, 02 de Diciembre de 2013

UNVES/UOC/Nº 565/2013

Señor
Qco. Fco. Jorge Enrique Tabakman Naville
CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.
Cerro Corá 1598 esq. Cnel. Irrazábal
Teléfono: 021 – 207090/224588
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a Contratación Directa Nº 31/2013 - **Adquisición de Equipos, Materiales y Reactivos para Laboratorio (ID 264.792)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.943 de fecha 28 de Noviembre de 2013, su empresa ha sido adjudicada para la provisión de Equipos, Materiales y Reactivos para Laboratorio, por un monto total de **Guaraníes 56.881.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y un mil)** IVA incluido.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

REPORTE DE TRANSMISION

2 DIC. 2013 8:09

SU LOGO : UOC UNVES
SU NÚMERO DE FAX : 054144407

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	021207090	2 DIC. 8:08	00'42	TRANS	01	OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

DE :UOC UNVES N°DE TEL :054144407 2 DIC. 2013 8:08 P1

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO

Villarrica, 02 de Diciembre de 2013

UNVES/UOC/Nº 565/2013

Señor
Qco. Fco. Jorge Enrique Tabakman Naville
CIENTÍFICA MILÁN S.R.L.
Cerro Corá 1598 esq. Cnel. Irrazábal
Teléfono: 021 – 207090/224588
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **"Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo"**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a Contratación Directa Nº 31/2013 - **Adquisición de Equipos, Materiales y Reactivos para Laboratorio (ID 264.792)**.

Al respecto, tenemos a bien informarle que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la Resolución del Rectorado Nº 2.943 de fecha 28 de Noviembre de 2013, su empresa ha sido adjudicada para la provisión de Equipos, Materiales y Reactivos para Laboratorio, por un monto total de **Guaraníes 56.881.000.- (Guaraníes cincuenta y seis millones ochocientos ochenta y un mil)** IVA incluido.

El monto adjudicado se ajusta a la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.

Solicitamos se acerque en la brevedad posible a la institución o se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovechamos para saludarlo atentamente.

Q. F. Jorge E. Tabakman N.
Director
CIENTIFICA MILAN S.R.L.

CIENTIFICA
MILAN S.R.L.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO · LEY Nº 3.208

Lic. Manuel García Benítez
Director
Unidad Operativa de Contrataciones